JUECES para la DEMOCRACIA

Sección Territorial de Madrid

ACTA DE LA REUNIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

ASISTENTES:

Raquel Blázquez Martín	Nieves Buisán García	Eduardo Calvo Rojas
Manuela Carmena Castrillo	Jesús Fernández Entralgo	Ana María Ferrer García
José Folguera Crespo	Ramiro García de Dios	José Luis Gil Olmo
Ángel Juanes Peces	José Antonio Martín Pallín	Leandro Martínez Puerta
Mercedes del Molino Romera	Mario Pestana Pérez	Margarita Robles Fernández
Elisa Veiga Nicole	Arturo Zamarriego Fernández	Juan José López Ortega
María Antonia Lozano Álvarez	Rafael Fluiters Casado	

1.- Comienza la reunión con la valoración de los resultados de las Elecciones a Miembros Electos de Salas de Gobierno, considerándose por parte de varios de los reunidos que en general pueden calificarse como desastrosos, tanto en número de votos como en número de electos, criticándose no obstante la utilización partidista y tendenciosa que de dichos resultados ha hecho la APM, ya que no puede considerarse bajo ningún punto de vista que se puedan interpretar como un voto de castigo a la política del Gobierno.

Los miembros del Secretariado, Ana y Ángel, consideran que han existido dificultades para abarcar todos los territorios, que se ha pagado el coste de no haberse presentado a las anteriores elecciones y que debe insistirse en la necesidad de establecer un sistema proporcional en la elección; también que ha sido importante en algunos territorios el conocimiento de los candidatos, que debe insistirse en establecer pactos puntuales con otras asociaciones o con independientes, que ha podido existir una suerte de identificación con el partido del Gobierno y que injustamente nos ha podido perjudicar el relativo apoyo de la Asociación a los "módulos del desempeño". También se dice que el problema no está en la victoria de la APM, sino en el ascenso de las otras asociaciones, FV y FJI.

Hay quien dice que no hemos sido capaces de generar debates que hubiesen permitido aprovechar el desgaste de la APM, que hay que evitar el sectarismo y que el apoyo a los módulos nos ha castigado especialmente.

Se informa también de las elecciones en el Tribunal Supremo y de la importancia de haber llamado, aunque tarde, a la participación y apoyo de los no asociados.

También hay quien expresa que los resultados no son muy diferentes a los de elecciones precedentes y que la realización de debates no hubiese mejorado las cosas.

Se destaca la importante participación que ha habido en Madrid, pero que la derecha ha sabido movilizar sobre la base de la crispación, pero que lo más preocupante es la subida de FV y el casi empate con el FJI.

También se dice que la candidatura en Madrid era inobjetable, pero que se ha pagado el seguidismo del Secretariado respecto al PSOE.

Otra intervención destaca que la judicatura es conservadora y además está "cabreada"; que es importante tratar de aglutinar a compañeros que sin ser de la Asociación son buenos profesionales, y que el éxito del FJI ha sido levantar la bandera de los independientes; que por ello hay que combatir el "aburrimiento" de la gente y realizar actividades sociales abiertas.

Por otro interviniente se critica la política sindical de la Asociación, y el apoyo a los módulos, que exige una rectificación, y se apuesta por la apertura de la Asociación a los no asociados.

Finalmente se acuerda que, para preparar ya las futuras elecciones, es preciso "hacer oposición" a la Sala de Gobierno, formando un grupo de trabajo, (gobierno en la sombra), que pueda tener acceso a los acuerdos de la Sala y criticarlos públicamente cuando proceda.

2.- Informan los miembros del Secretariado asistentes de la reunión habida en Oviedo junto con el Secretariado de la UPF, donde se ha decidido apoyar la Constitución Europea, a pesar del escaso contenido social, y donde se ha acordado formar una comisión para estudiar la posible traspaso de la instrucción penal a los fiscales, con la que la UPF está plenamente de acuerdo. Se remiten por lo demás a los documentos elaborados y que se han remitido a los asociados.

3.- Por los coordinadores de Madrid se plantea la posibilidad de celebrar en la primavera una jornada o jornadas acerca de la violencia en el ámbito familiar, posponiéndose a una reunión posterior la concreción sobre el formato y contenido.

También se acuerda formar un grupo que efectúe un seguimiento de la implantación de la nueva oficina judicial en el ámbito de la CAM, informando al respecto dos de los reunidos del hecho de haberse integrado los mismos en un grupo de trabajo, al parecer formado en el Ministerio de Justicia, que estudia o asesora en el diseño únicamente de las unidades procesales de apoyo directo.

4.- Se informa finalmente por los Coordinadores de la Cena de Navidad, (14 de diciembre), y de la posibilidad de que a la misma asista Ricardo Bodas, quien previamente se reuniría con la Sección Territorial para informar de los trabajos y proyectos de su área.

Madrid a treinta de noviembre de dos mil cuatro.